

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Segura

772 Concesión por modificación de características de un aprovechamiento, a petición de don Fernando Fuentes Martínez. Expte. APS-22/2017.

Se tramita en este Organismo el expediente de referencia por el que D. Fernando Fuentes Martínez, en representación de la sociedad Alámicos Beatriz, S.L.U. y D. Santiago Vicente Bauza Zaragoza, en representación de la sociedad Santiuza Agrícola e Industrial, S.L. solicitan concesión por modificación de características de un aprovechamiento que está inscrito en la Sección C, tomo 8, hoja 1584 del Registro de Aguas de la cuenca.

La modificación consiste en la sustitución del punto de captación por otro sondeo ya existente, y que está actualmente desinstalado y sin uso, a 80,4 m del que figura inscrito, en un punto de coordenadas UTM (ETRS89) 639960, 4165799. Dicho sondeo tiene una profundidad de 392 m. Además, solicitan la permuta de zona de riego sin aumento de superficie total del aprovechamiento, que se mantiene en las 142,86 ha que se reflejan en la inscripción.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

EXPEDIENTE: APS-22/2017

TITULARES: Alámicos Beatriz, S.L.U. CIF: B73387565

Santiuza Agrícola e Industrial, S.L. CIF: B28528792

PARAJE: "Los Pinos-La majada"

TÉRMINO MUNICIPAL: Mazarrón

CORRIENTE O ACUÍFERO: 108 La Majada-Leyva

CLASE Y AFECCIÓN: Usos Agrarios (Regadío)

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL: 210.004 m3

SUPERFICIE DE RIEGO: 142,86 ha

DOTACION: 1.470 m3/ha/año

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE: 6,659 l/s

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN:

- Sondeo UTM ETRS 89 (639960, 4165799)
- Profundidad: 392 m
- 500 mm de diámetro
- Caudal : 12 l/s



Los escritos y documentos, citando la referencia APS-22/2017, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O. A. (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, nº 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 30 de enero de 2018.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.